AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA VALENCIA SALAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.307.119	CONTRATO No.	883-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se cuenta con una población asignada de 64 personas en proceso de reincorporación donde se identifican las siguientes características: 64 personas hacen parte de la reincorporación a largo plazo, 3 personas ausentes, 1 persona con limitante temporal, 11 mujeres, 53 hombres, 1 mujer parte de proceso Auto SAR AI 067 de 2021. Para el mes de abril ingresaron 2 personas en la estrategia de Familiares de fallecidos. Además durante el mes de abril se realizaron las siguientes acciones: ● Seguimiento a proyecto productivo individual 'Escuela de música´ de la cooperativa COASOCIADOS. ● Seguimiento a proyecto productivo individual PP-36326 en donde el firmante manifestó dar finalización al proyecto, debido a que este ya no esta en funcionamiento. ● Se acompaño la asistencia técnica brindada por PNUD y CODES a los proyectos productivos de la cooperativa COASOCIADOS. Se lograron avances en la aplicación de la metodología DOFA para el proyecto de escuela musical y el proyecto avícola. ● Se hizo la debida verificación de grupos familiares de la población asignada y se realizaron en SIRR las modificaciones pertinentes ● En términos de formación se realizo la validación de la población que continuara en el proceso de Maestro itinerante, se hizo el cierre de las matriculas que estaban pendientes para poder continuar con las formaciones en los distintos ciclos académicos.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual, no se contó con población asignada en reincorporación temprana.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	durante el mes de abril se participó en distintos espacios en articulación con instituciones: ●11/04/2023. Se asistió a la alcaldía municipal para atender a la invitación de reunión de alertas tempranas del municipio, sin embargo esta se cancelo por parte de la Secretaría de Gobierno y se quedó a la espera de una nueva programación. ● 14/04/2023. Se realizó una reunión con Secretaria de Gobierno de Alcaldía municipal de Caldono, secretaria de agricultura y Secretaria de recreación y deporte. En donde se priorizo próximos apoyos a el proyecto productivo de la cooperativa de COASOCIADOS y la definición de un torneo ráfaga de futbol como actividad de convivencia y reconciliación, la cual se desarrollará el 18 de mayo y participará fuerza publica, alcaldía municipal, Cabildo, firmantes y comunidad. ● 24/04/2023. Se participó en la mesa de seguridad convocada por la Fundación Lazos de Dignidad para socializar el contexto de seguridad, deslazamiento forzado y estigmatización al que se están viendo sometidos los miembros de la cooperativa cooasociados. Se asistió en representación de ARN. Dicha reunión concluyo realizar una nueva reunión en donde se presenten los actores pertinentes para dar solución a dicha problemática. Como institución se adquirió la responsabilidad de apoyar la convocatoria de los representantes de las cooperativas de firmantes del norte del Cauca. ● 27/04/2023. Se acompaño a la población firmante al taller de ´Masculinidades corresponsables´, actividad parte del modelo de Cuidado Integral.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se realizó con las personas en reincorporación asignadas socialización de: ● Formación técnico laboral, sus requisitos y beneficio económico del mismo. ● Diplomado en incidencia política y Resiliencia Comunitaria certificado por FUPAD y la universidad Javeriana.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el mes de abril se realizó 1 visita domiciliaria en la vereda el Pital a la firmante con codigo 60-00398
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Se avanza en el desarrollo logístico y de convocatoria para la actividad de Torneo ráfaga de futbol donde además de la actividad deportiva se propone realizar una olla comunitaria con el fin de fortalecer los vínculos con la comunidad y las instituciones y aportar a la mitigación de la estigmatización de a población firmante. Se logró con la alcaldía municipal contar con el recurso para la premiación.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

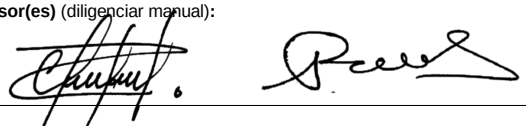
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA VALENCIA SALAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.307.119 — CONTRATO No. 883-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	●De la población asignada, durante el mes de abril se inscribieron a 15 personas para cursar el Diplomado desarrollado por FUPAD y la universidad Javeriana. ● Se programó asistencia psicológica por parte de la profesional en salud para 1 persona familiar de fallecido y su hijo. ● Se avanza en la primera etapa de formulación de PRE del participante con codigo 60-12758
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Se realiza la socialización y se convoca al participante con codigo 60-08289 a la jornada de coordinación interjurisdiccional entre la JEP y la JEI para audiencia y dialogo intercultural, acción solicitada por la Jurisdicción Especial para la Paz.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se registraron 61 asistencias presenciales, la cuales se registraron debidamente en SIRR con códigos: Psico_5, Sost_Ec 1, Edu_3,Edu_, Sost_Ec_3, Sost_Ec_5, A067_Ps1
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	se realizó diligenciamiento de 4 planillas de atención presencial individual, 3 planillas de atención grupal, 1 planilla de asistencia de familiares de fallecidos, 2 planillas de asistencia de nuevos ingresos a familiares de fallecidos, 2 actas de aceptación para acompañamiento a familiares de fallecidos, 1 seguimiento a proyecto productivo individual, 1 seguimiento a proyecto productivo colectivo. Se realiza el debido proceso en SIRR y la entrega de las mismas a gestión documental.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Se participo en el mes de abril en los siguientes espacios de reunión y capacitación ● 13/04/2023. Aclaraciones de asistencias no presenciales con justificación. ●17/04/2023. Entrenamiento Estrategia de acompañamiento a familiares de fallecidos ●24/04/2023. Posesión de la nueva coordinadora del grupo territorial. ●24/04/2023. Reunión mensual de equipo centro - sur
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato..	Se logró desarrollar envío de información solicitada de manera ágil y oportuna, entregando así informe de actividades y de honorarios e información demandada por la entidad.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de abril se hizo: ●La verificación de grupos familiares y se realizó la subsanación de datos y documentos requerido para ello. ● Actualización de datos de la población asignada (numero telefónico y dirección). ● Recolección de certificados de formación académica para el debido proceso de cierre de matriculas y continuidad de la estrategia de Maestro itinerante.
Cumplimiento de obligaciones generales	Se dio cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración y ejecución del contrato; 16) Se rindió en forma oportuna la información solicitada por el supervisor del contrato y se participó o elaboró aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 20) Se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales.

JULIANA VALENCIA SALAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30/04/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co